

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.094

Sábado 8 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2618284

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARADA CADUCIDAD DE LAS RESOLUCIONES QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 561, de esta Subsecretaría, declárese la caducidad de las resoluciones exentas N° 1.506 de 2004 y N° 105 de 2013, y N° 2.929 de 2012, que autorizaron a Crustáceos Sur S.A. (antes Camanchaca Pesca Sur S.A.) a operar la nave King's Bay sobre Jibia en el litoral de la V a VII y IX a X regiones y a operar la nave Polarstorm sobre recursos pelágicos no sometidos a plena explotación en el litoral de la III a X regiones, respectivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 143 letra b) de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El texto íntegro del presente decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, viernes 28 de febrero de 2025.- Javier Andrés Rivera Vergara, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

CVE 2618284

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl